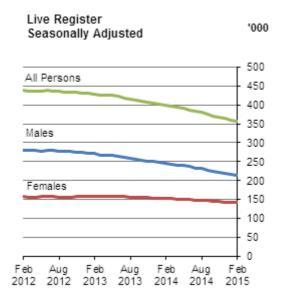
#### **IRLANDA**

## SITUACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN FEBRERO

Según los datos publicados por *Central Statistics Office*, en el mes de febrero de 2015 el número de personas que figuran en el censo de desempleados (*Live Register*) se sitúa en 355.600, habiéndose registrado un descenso de 4.300 personas con respecto al mes anterior. La tasa de desempleo, usando los parámetros de *Live Register*, ha descendido hasta el 10,1%, un 0,2% menos que el mes anterior.



Fuente: CSO

### Garantía Juvenil Irlanda: First Step y JobsPlus Youth

El Ministerio de Protección Social presentó el pasado 4 de febrero dos nuevos programas, *First Step y JobsPlus Youth*, cuyo fin es fomentar la realización de prácticas o el retorno al mercado laboral de los jóvenes desempleados. Ambos proyectos forman parte del programa europeo Garantía Juvenil, cuyo objetivo es procurar que los jóvenes menores de 25 reciban una oferta de empleo, educación continua, formación con aprendizaje o prácticas dentro de los 4 meses siguientes a su incorporación al mercado laboral. Se espera que estos programas beneficien a 3.500 jóvenes en 2015.

## First Step

El objetivo de este programa es ofrecer a los participantes una oportunidad de aprender y desarrollar habilidades sociales y de trabajo básicas mientras realizan prácticas en organizaciones del sector público, privado, de voluntariado o comunitario. La duración de cada período de prácticas será de 6 o 9 meses, tiempo durante el cual los participantes tendrán que trabajar 4 días a la semana y dedicar el quinto a llevar a cabo actividades relacionadas con la búsqueda de empleo. Con este fin, los jóvenes contarán con el apoyo de un funcionario del Ministerio de Protección Social y se les asignará un tutor por la organización patrocinadora.

Todos los participantes recibirán un curso de formación previo, financiado por el Ministerio, con el fin de prepararlos para sus prácticas laborales y percibirán, además, una ayuda de

50 euros semanales como complemento a cualquier otra prestación social a la que tuvieran derecho.

Este programa se ha desarrollado gracias a la experiencia adquirida en los pasados dos años mediante la realización de programas de prácticas y experiencia profesional realizados en empresas como Tesco y Diageo. Las primeras prácticas laborales en centros de trabajo se iniciarán a partir del próximo mes de abril. El objetivo del Gobierno es ofrecer unas 2.000 prácticas laborales en empresas a lo largo de 2015.

### JobsPlus Youth

El programa *JobsPlus* incita a los empresarios a contratar desempleados inscritos en el censo de perceptores de la prestación por desempleo, *Live Register*, mediante subvenciones para cubrir el coste que supone contratar a este tipo de trabajadores. Esta ayuda se abona mensualmente, existiendo dos niveles diferentes de pago:

- 7.500 euros por cada persona contratada que haya estado desempleada entre 12 y 24 meses, a lo largo de dos años (aproximadamente 312 euros al mes)
- 10.000 euros por cada persona contratada que haya estado desempleada más de 24 meses, a lo largo de dos años (aproximadamente 416 euros al mes)

Desde el lanzamiento de este programa en 2013 cerca de 4.000 desempleados se han reincorporado al mundo laboral, de estos, 3 de cada 5 llevaban 2 años o más desempleados. Gracias a su éxito se ha desarrollado *JobsPlus Youth*, en el que el período mínimo en situación de desempleo se reduce de 12 a sólo 4 meses. Esta iniciativa está disponible para los empleadores desde este mismo mes de febrero y se espera que ayude a unos 1.500 jóvenes menores de 25 años.

# Nuevo programa de ayuda a las familias trabajadoras

La ministra de Protección Social irlandesa, Joan Burton, anunció, el pasado 18 de febrero, la publicación del Proyecto de Ley de Bienestar Social para 2015 (disposiciones varias) tras su aprobación por el Consejo de Ministros.

El principal motivo de este proyecto de ley es la introducción del programa de ayuda a las familias trabajadoras, *Back to Work Family Dividend*, anunciado en el presupuesto para 2015, con el que se pretende facilitar el retorno al mercado laboral a desempleados con cargas familiares y familias monoparentales. Este plan permitirá que aquellos padres que inicien una actividad laboral puedan mantener las prestaciones por hijos que estén percibiendo, lo que significa que en el transcurso de dos años, las familias recibirán entre 2.324 euros (1 hijo) y 9.298 euros (4 o más hijos). Estas ayudas supondrán un coste total para el Estado de 22 millones de euros en 2015.

La ministra anunció asimismo que, aunque el programa no será efectivo mientras no se promulgue la ley, el Ministerio está aceptando ya las solicitudes de aquellos que han empezado a trabajar, se han establecido como autónomos o han incrementado sus horas de trabajo desde el 5 de enero pasado. En estos casos, el pago de la ayuda no se llevará a cabo hasta la publicación de la ley, abonándose con carácter retroactivo desde la fecha de solicitud.

El derecho se entenderá por un período máximo de dos años desde el momento en que finalice su prestación por desempleo o por familia monoparental. El importe máximo para el primer año será de 119,20 euros semanales, reduciéndose a la mitad, 59,60 euros por semana, en el segundo año. Si durante este período de dos años el perceptor solicita de

nuevo alguna prestación social, la ayuda se suspenderá de forma inmediata, pudiéndose reanudar por el período restante si uno de los miembros de la pareja consigue otro trabajo.

El proyecto de ley incluye otra serie de cambios entre los que podemos destacar:

- Extensión de la prestación por desempleo, de carácter transitorio, a todas las familias monoparentales cuyo hijo menor tenga entre 7 y 13 años de edad.
- Fortalecimiento de las medidas de verificación de la identidad de aquellos que se presenten como titulares de la prestación para el abono de las mismas en las oficinas de correos.
- Mejora en la gestión para recuperar las prestaciones sociales en casos de compensación por lesiones.